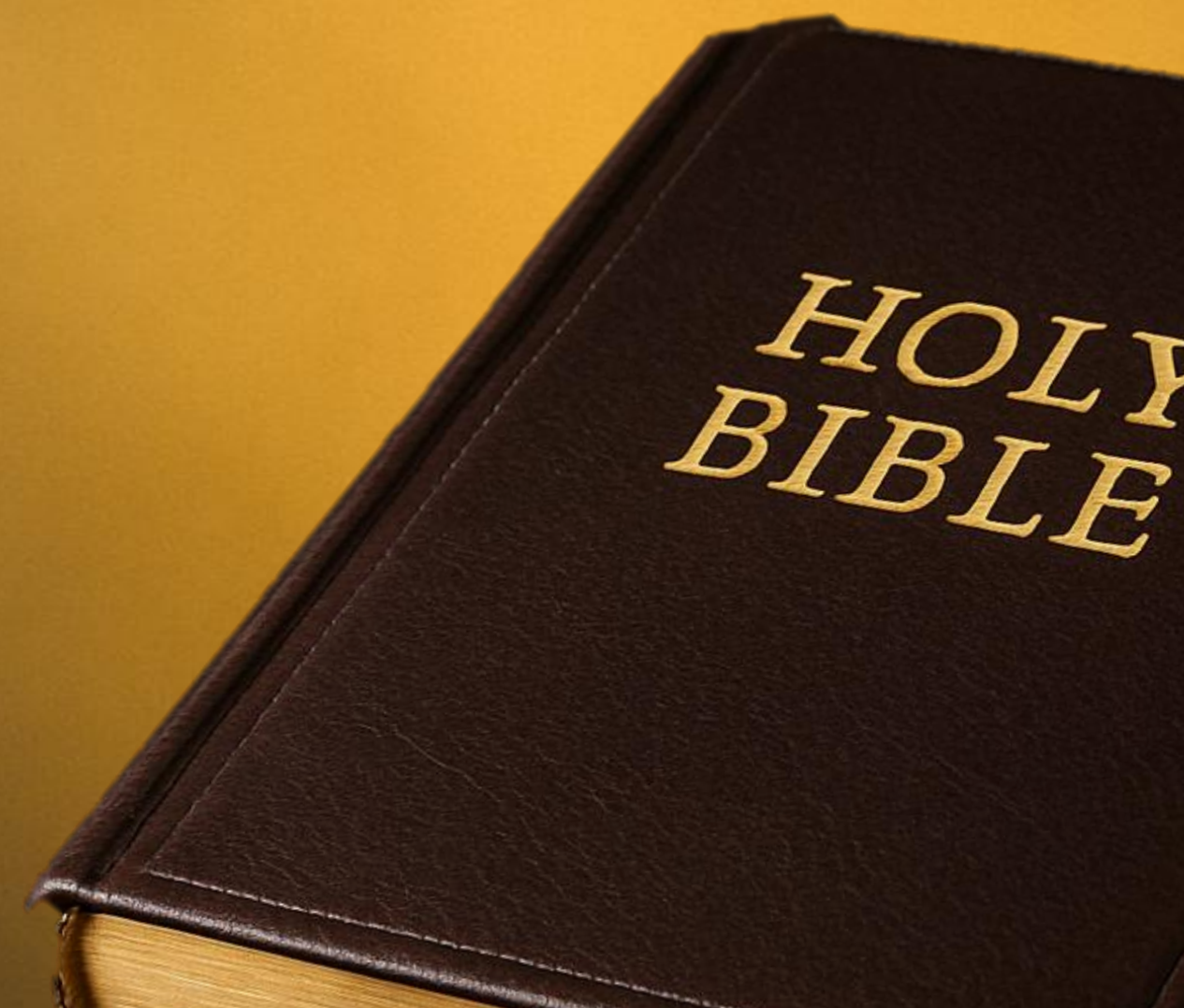




SACRAMENTOLOGÍA



A classical painting depicting the interior of a temple. In the center, a statue of a deity stands on a pedestal, holding a staff. The temple is filled with numerous golden coins and treasures, including vases and chests, scattered on the floor. The architecture features tall columns and a pediment. The lighting is warm, highlighting the golden hues of the coins and the statue.

SACRAMENTO

La palabra sacramento proviene del latín *sacramentum*, un término del derecho y de la milicia romana. En el uso civil, *sacramentum* designaba originalmente una suma de dinero depositada como garantía en un litigio; quien perdía el juicio perdía también el depósito, el cual se destinaba a los templos. De ahí su sentido de algo “*apartado para lo sagrado*”.



En los primeros siglos, los cristianos emplearon el griego *mysterion* (“misterio”) para referirse a los ritos sagrados. Hacia el siglo III, *Tertuliano* introdujo el término latino *sacramentum* en contexto cristiano, inicialmente aplicado al Bautismo como un juramento sagrado entre el bautizado y Dios. La Iglesia primitiva distinguió desde temprano ciertos actos rituales (especialmente el Bautismo y la Eucaristía) por conferir una gracia especial, basándose en las instrucciones del Nuevo Testamento



Con el tiempo, la palabra dejó de tener un sentido genérico de “misterio sagrado” y comenzó a usarse para designar actos concretos instituidos por Cristo, que conferirían gracia. Este cambio se consolidó con Agustín de Hipona (siglo IV–V), quien definió el sacramento como un signo visible de una gracia invisible (*signum visibile gratiae invisibilis*).

CONCORDIA



Widerholet einmütige Bekenntnis
nachbenannter Churfürsten / Fürsten vnd
Stende Augspurgischer Confession / vnd derselben
Theologen Vere vnd glaubens:

Wit angehefter / in Gottes wort / als der einigen Richte
schnur / wolgegründter erklerung etlicher Artikel / bey
welchen nach D. Martin Luthers seligen absterben /
Disputation vnd streit vorgefallen.

Aus einhelliger vergleichung vnd
beuehl obgedachter Churfürsten / Fürsten vñ Stenden /
derselben Landen / Kirchen / Schulen vnd Nachkommen /
zum vnderricht vnd warnung in Druck
vorfertiget.

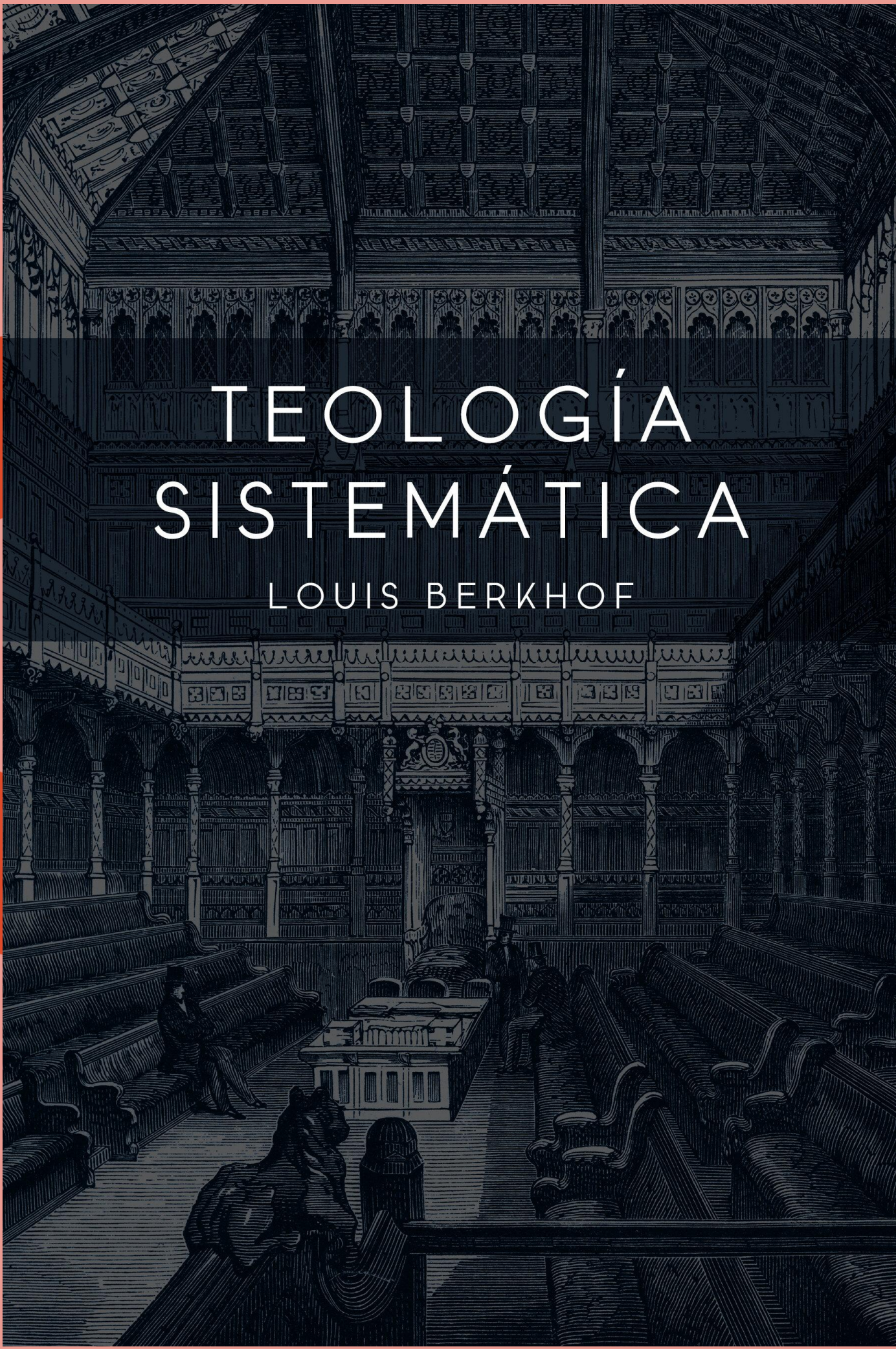


Wit Churf. S. zu Sachsen befreihung.

Dresßden. M. D. LXXX.

*“Un sacramento es una
ceremonia o una obra en la que
Dios nos manifiesta una
promesa. El bautismo (e.g.) no
es obra que nosotros ofrecemos
a Dios, sino una que Dios nos
ofrece a nosotros”.*

Libro de Concordia, De las especies del Sacrificio, C. XVIII, p.157
(Texto recopilado por Andrés Martín) Chile, 2010.

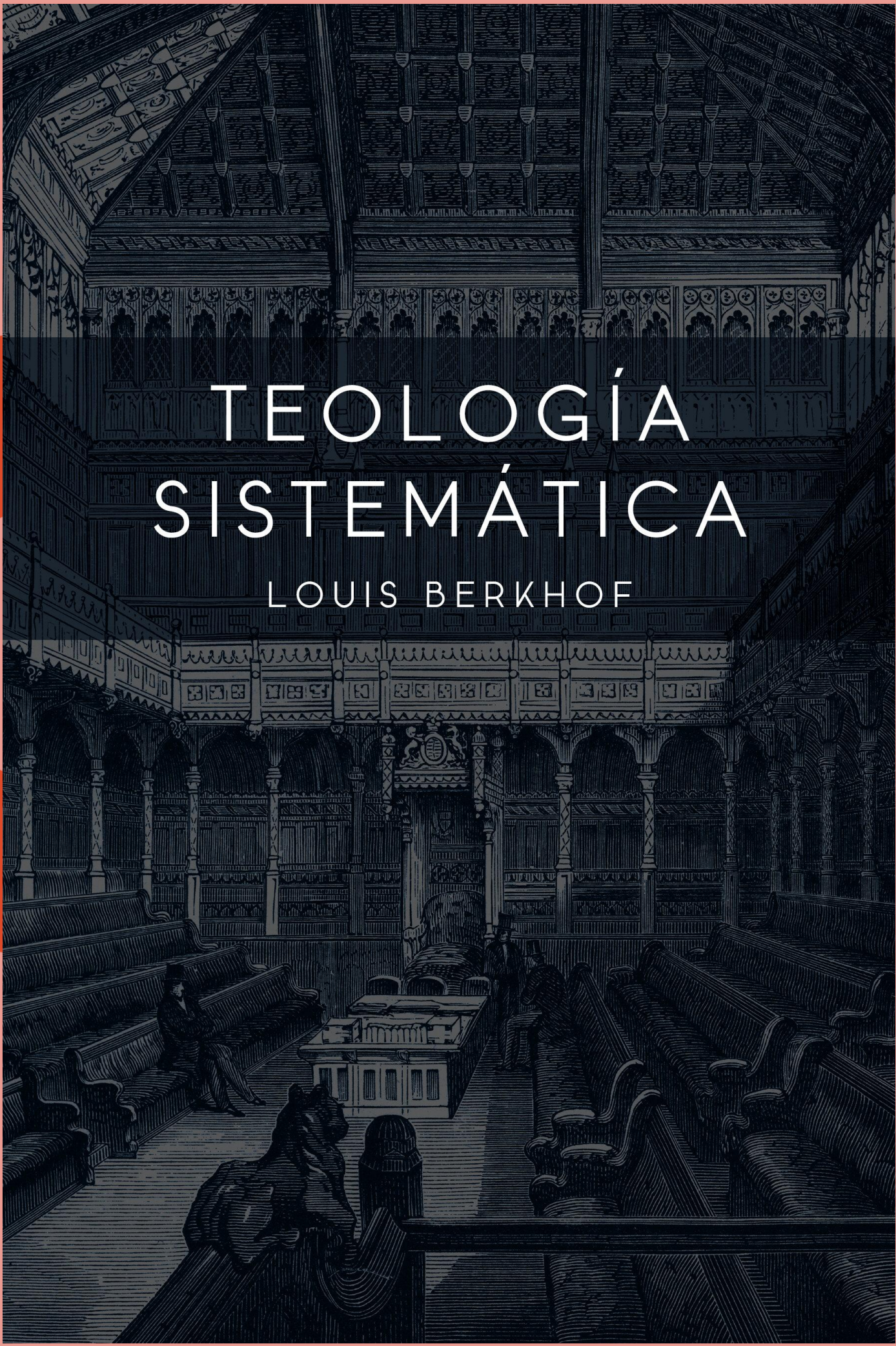


TEOLOGÍA SISTEMÁTICA

LOUIS BERKHOF

“En la Iglesia primitiva la palabra «sacramento» fue usada primeramente para denotar toda clase de doctrina y ordenanza. Por esta misma razón algunos objetaron el nombre y prefirieron hablar de «signos», «sellos» o «misterios». Incluso durante e inmediatamente después de la Reforma, muchos vieron con desagrado el nombre «sacramento». Melanchton usó «*signi*» y tanto Lutero como Calvino consideraron necesario llamar la atención al hecho de que la palabra «sacramento» no es empleada en su sentido original en teología”

Louis Berkhof, , trad. Cristian Franco (Bellingham, WA: Editorial Tesoro Bøblico, 2018).



TEOLOGÍA SISTEMÁTICA

LOUIS BERKHOF

“Un sacramento es una ordenanza santa instituida por Cristo en la cual, mediante signos sensibles, la gracia de Dios en Cristo y los beneficios del pacto de gracia son representados, sellados y aplicados a los creyentes, y estos, a su vez, dan expresión a su fe y lealtad a Dios”

Louis Berkhof, , trad. Cristian Franco (Bellingham, WA: Editorial Tesoro Bøblico, 2018).

LAS PARTES COMPONENTES



01

Cada uno de los sacramentos contiene un elemento material que es palpable para los sentidos



02

Los signos y los sellos presuponen algo que es significado y sellado, y lo cual usualmente se denomina como *materia interna del sacramento*.



03

La “Unión Sacramental” entre el signo y lo significado

UNION SACRAMENTAL

Cuando hablamos de unión sacramental nos referimos a que en un sacramento hay dos cosas juntas:

El signo visible (por ejemplo, el pan y el vino, o el agua).

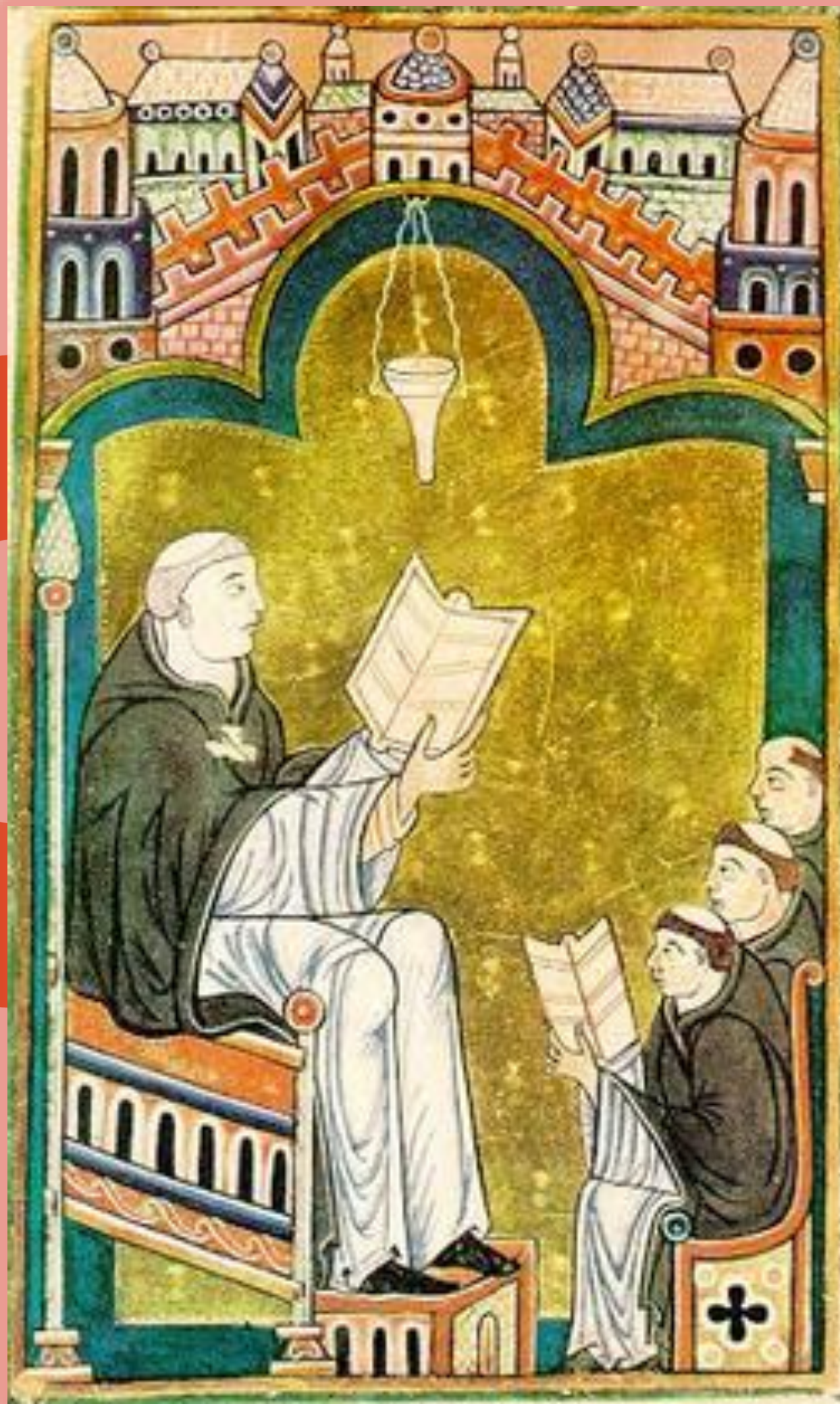
La realidad espiritual que ese signo representa (la gracia, la obra de Cristo, su presencia).

Esa unión no significa que el signo se convierta literalmente en lo que representa (como enseña el catolicismo), sino que Dios ha decidido unirlos de tal manera que cuando usamos el signo correctamente, Él también obra la gracia que simboliza.





¿CUÁNTOS SACRAMENTOS SON?



“Hugo de San Víctor (†1141) menciona casi 30 acciones que podían llamarse sacramentos, pero distingue entre principales y secundarios. Roberto Pullus (†1150) menciona 6 principales. Pedro Lombardo (†1160), en sus *Sentencias* fija 7 sacramentos: bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, unción de enfermos, orden y matrimonio. Su lista se volvió influyente porque sus *Sentencias* se convirtieron en manual obligatorio en las universidades medievales.”

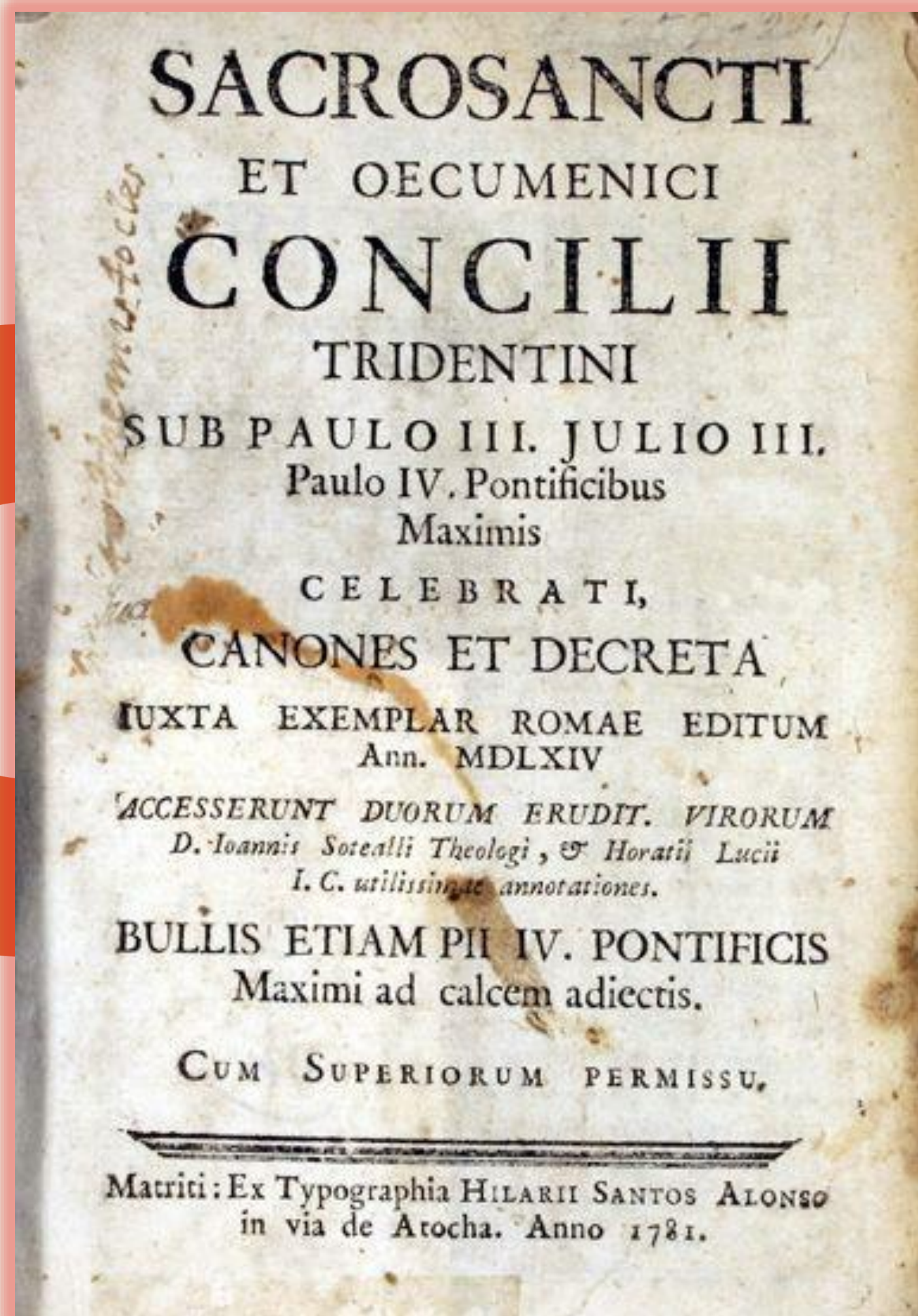
Hugo San Victor, *De sacramentis Christianae fidei*,
l.9. Estrasburgo : [impresor del Jordanus de Quedlinburg de
1483 (Georg Husner)



SACRAMENTOLOGÍA

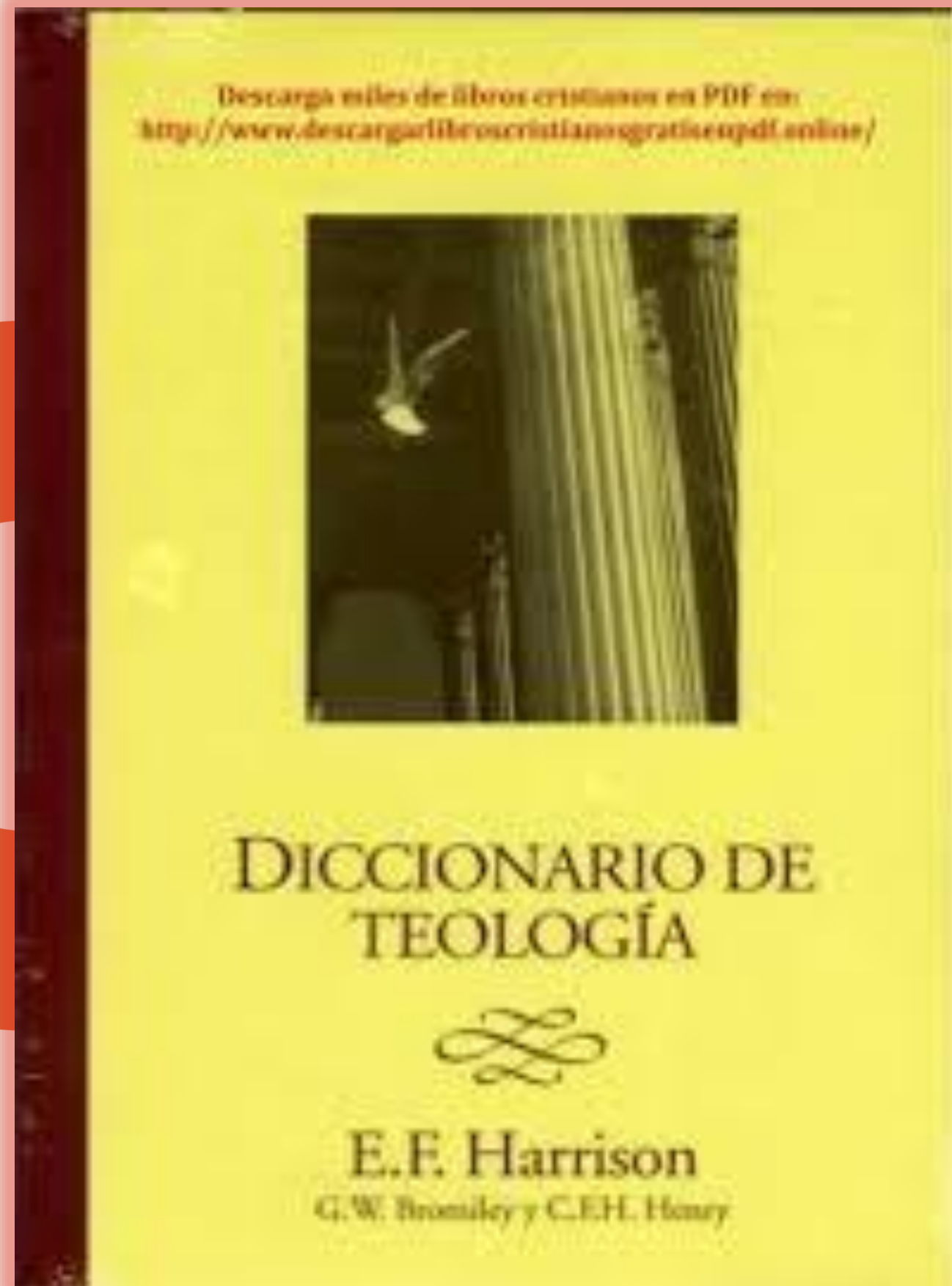


Tomás de Aquino (†1274) y la escolástica defendieron el número 7 por razones simbólicas y místicas: el 7 como número de plenitud (7 virtudes, 7 dones del Espíritu, etc.). El Concilio de Lyon II (1274) y el Concilio de Florencia (1439) enumeran oficialmente 7 sacramentos, aunque todavía sin anatemas.



“Si alguno dijere, que los sacramentos de la nueva ley no fueron todos instituidos por Jesucristo, nuestro Señor, o que son más o menos de siete, a saber: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Extremaunción, Orden y Matrimonio; o incluso que alguno de estos siete no es verdadera y propiamente sacramento; sea anatema”.

Concilio de Trento Sesión VII, N. I, Recuperado de:
<https://www.papalencyclicals.net/councils/trent/seventh-session.htm>



“Junto con la proclamación (kērigma) y la enseñanza (didachē), también se le dio un lugar prominente al **Bautismo y la Cena del Señor en la iglesia primitiva** (Hch. 2:41–42:20:7, 11; 10:47, etc.). **Estos dos ritos se consideraban como instituidos por Cristo para hacer que los miembros de la iglesia entraran en comunión con su muerte y resurrección** y de esta forma consigo mismo a través del Espíritu Santo (Mt. 28:15–20; 1 Co. 11:23–27; Hch. 2:38; Ro. c:3–5; Col. 2:11–12).”.

Ronald S. Wallace, , ed. Everett F. Harrison, Geoffrey W. Bromiley, y Carl F. H. Henry, Diccionario de Teología (Grand Rapids, MI: Libros Desafío, 2006), 549



Los Reformadores fueron unánimes en aceptar **DOS SACRAMENTOS** como **INSTITUIDOS POR CRISTO**, y evidenciado en las **ESCRITURAS**. Esto eran el **BAUTÍSMO**, como elemento introductorio a la **FAMILIA DE LA FE** y la **EUCARISTIA**, como elemento **UNITIVO** de la **FAMILIA DE LA FE**.



CONFESIÓN DE WESTMINSTER

DE LOS SACRAMENTOS

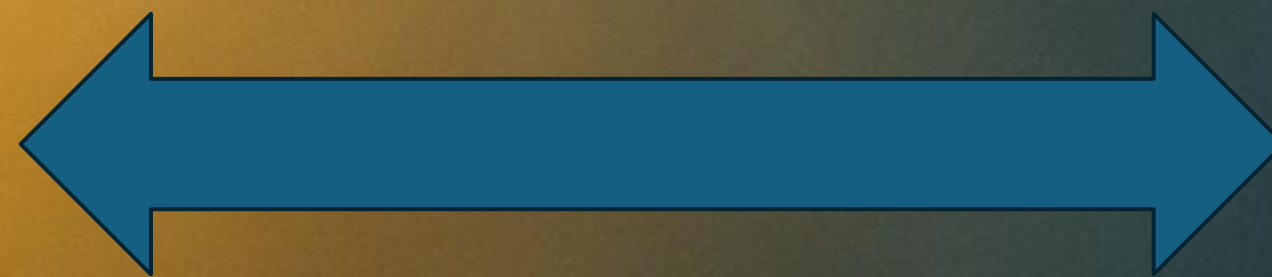
Art. II “Hay en cada sacramento una relación espiritual o **unión sacramental entre el signo y la cosa significada**; de donde llega a suceder que los hombres y efectos del uno se atribuyen al otro”.



Lo mismo sucede con el sacramento de la comunión. El signo es recibir **FÍSICAMENTE PAN Y VINO**



FE



*“Este es mi
cuerpo y esta
es mi sangre”*

Nunca dejamos de experimentar la gracia en nuestras vidas, la experimentamos de forma subjetiva y de forma objetiva. Subjetiva por mediación directa de Cristo, objetiva por medio de elementos sensibles.



MEDIOS DE GRACIA



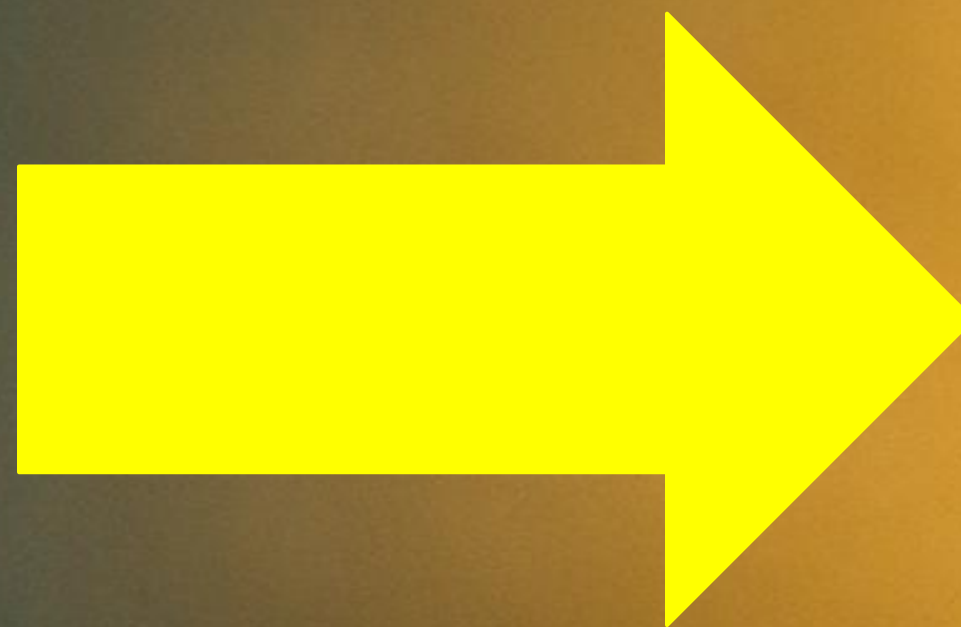
AMOR

SANTIDAD

Los medios de Gracia nos ayudan santificándonos, llenándonos de Amor y haciéndonos semejantes a Cristo.

PROPOSITO DE LOS SACRAMENTOS

- SALVACIÓN
- FE
- REGENERACIÓN
- BAUTISMO EN EL ESPÍRITU
- UNIÓN CON CRISTO



*REALIDADES
INVISIBLES*

PROPOSITO DE LOS SACRAMENTOS

1. SALVACIÓN
2. FE
3. REGENERACIÓN
4. BAUTISMO EN EL ESPÍRITU

5. UNIÓN CON CRISTO

REALIDAD VISIBLE



REALIDAD VISIBLE

PAUL WASHER

LOS

MEDIOS

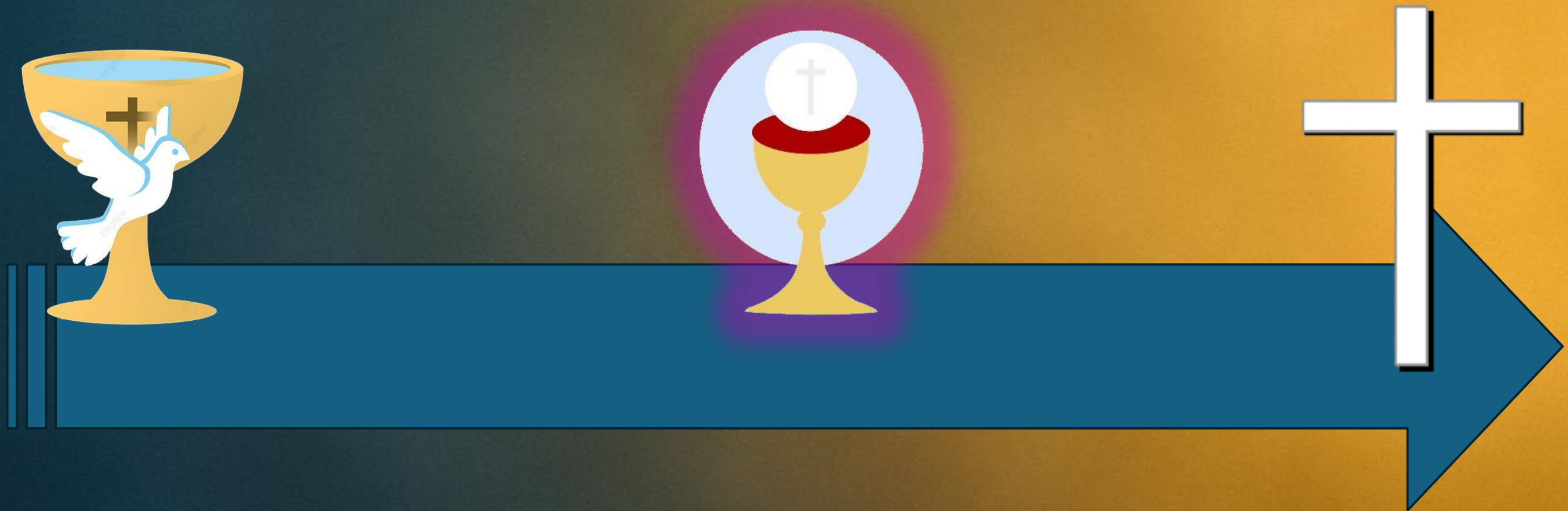
ESENCIALES

DE GRACIA

“Estos medios no son obras que deban realizarse para merecer la salvación, sino que **son dones de Dios por los cuales el creyente puede crecer en la salvación** que ha recibido solo por gracia y por medio de la fe en Jesucristo”.

Paul Washer, *Los medios esenciales de Gracia* (ed. Poeima, 2022, EEUU) p.10

La gracia se comunica por el Espíritu a través del signo, pero solo es eficaz cuando es recibida con fe (He 4:2). La Reforma rechazó la idea “*ex opere operato*” la intención es ver a los sacramentos como instrumentos ordenados por Cristo para que, por medio de ellos, el Espíritu Santo ministre gracia a los creyentes.



Dios es la fuente de nuestra salvación



“...pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios”.

¿ENTONCES QUE TIENE DE MALO
LO QUE LOS PAPISTAS CREAN? ...



LAS POSTURAS SOBRE EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTIA



TRANSUBSTANCIACIÓN

Qué enseña: La sustancia del pan y el vino se convierte en la sustancia del cuerpo y la sangre de Cristo, permaneciendo solo las apariencias (*accidentes*).

Presencia: Física y local, permanente después de la consagración.

Definición oficial: IV Concilio de Letrán (1215) y Concilio de Trento (1551).

CONSUBTANCIACIÓN

Qué enseña: Cristo está realmente presente “en, con y bajo” el pan y el vino, sin que estos dejen de ser pan y vino.

Presencia: Física y sacramental mientras dura la celebración.

Defensor principal: Martín Lutero.

REAL ESPIRITUAL

Qué enseña: Cristo está verdaderamente presente, pero de manera espiritual, comunicando su gracia por medio del Espíritu Santo al creyente que participa con fe.

Presencia: Espiritual, no física; el pan y el vino no cambian de sustancia.

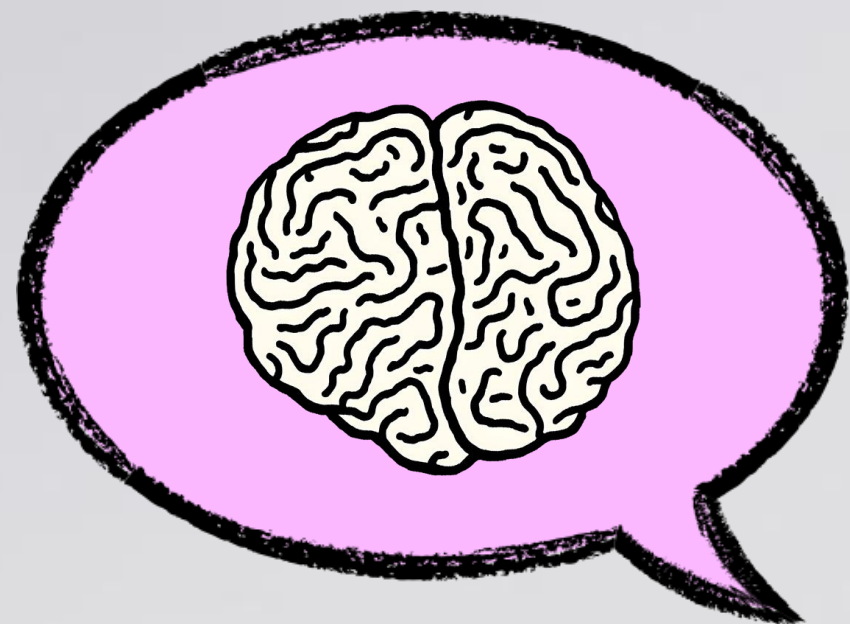
Defensor principal: Juan Calvino.

MEMORIAL SIMBOLICA

Qué enseña: El pan y el vino son solo símbolos para recordar el sacrificio de Cristo.

Presencia: No física, espiritual/memorial en la fe del creyente.

Definición histórica: Ulrico Zwinglio, Reforma suiza (1520s).



¿POR QUÉ SE RECHAZA LA ECUARISTIA ROMANA?



1. NEGACIÓN DE LAS
DOS ESPECIES
2. SACRIFICIO
EXPIATORIO REPETIDO
3. ADORACIÓN DE LA
HOSTIA
4. VINCULACION
SOTERIOLOGICA
5. DOCTRINA EX OPERE
OPERATO

DE LAS DOS
ESPECIES





Concilio de Constanza, sesión 13, 15 de junio de 1415, decreto sobre la comunión bajo una sola especie y de los párvulos, afirma que aunque en la Iglesia primitiva se recibía bajo ambas especies, por causas razonables se introdujo la costumbre de comulgar bajo una sola y manda mantenerla, añadiendo que Cristo se recibe entero bajo cada especie.



Concilio de Trento, sesión 21, doctrina y cánones sobre la comunión bajo ambas especies y de los párvulos, cánones 1 al 3, confirma la licitud de una sola especie y anatematiza a quien la niegue.



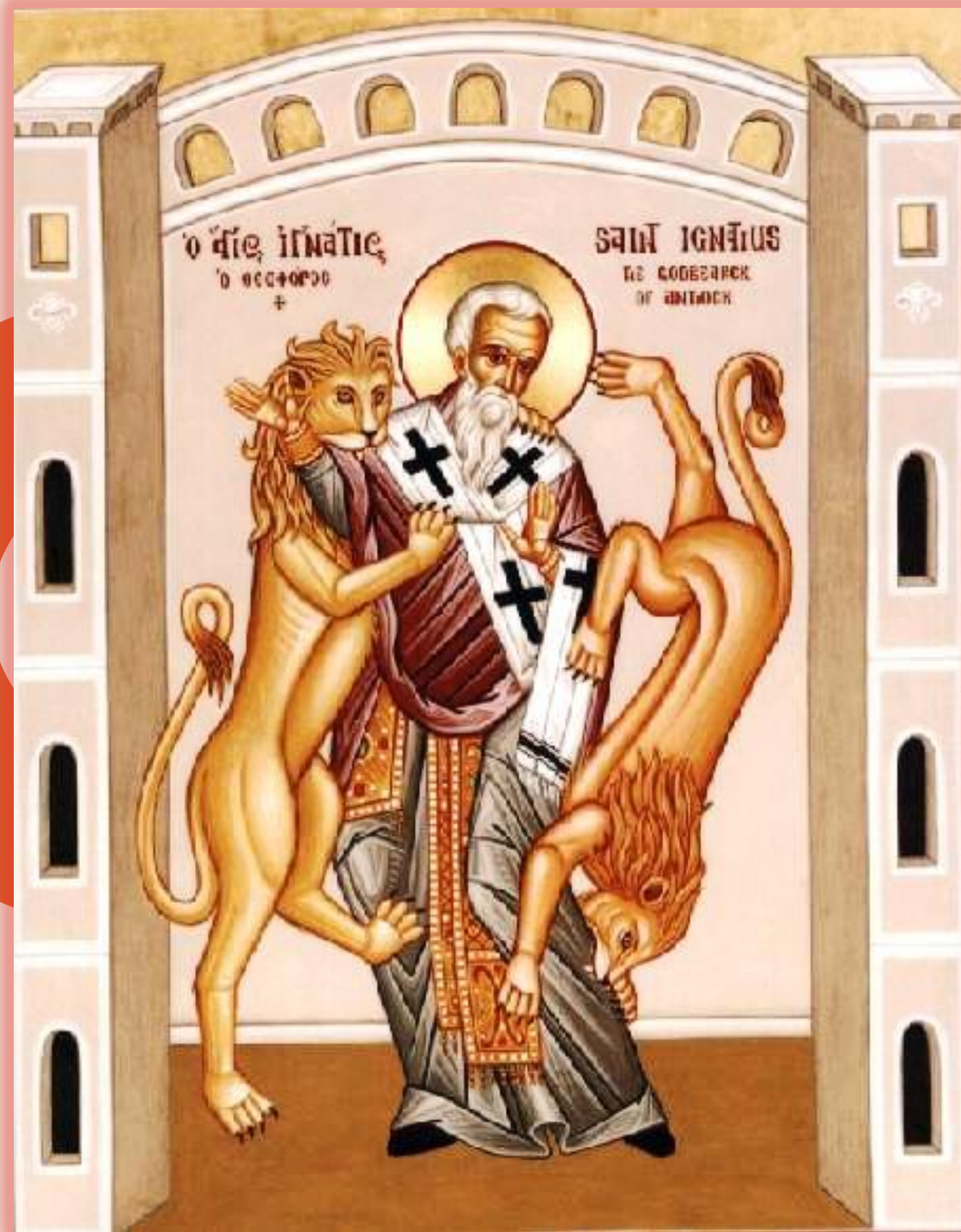
*“Como quiera que en algunas partes del mundo hay quienes temerariamente osan afirmar que el pueblo cristiano debe recibir el sacramento de la Eucaristía bajo las dos especies de pan y de vino, y comulgan corrientemente al pueblo laico no sólo bajo la especie de pan, sino también bajo la especie de vino, aun después de la cena o en otros casos que no se está en ayunas, y como pertinazmente pretenden que ha de comulgarse contra la laudable costumbre de la Iglesia, racionalmente aprobada, que se empeñan en reprobar como sacrílega; de ahí es que este presente Concilio **declara, decreta y define** que, si bien Cristo instituyó después de la cena y administró a sus discípulos bajo las dos especies de pan y vino este venerable sacramento; sin embargo, no obstante esto, la laudable autoridad de los sagrados cánones y la costumbre aprobada de la Iglesia observó y observa que este sacramento no debe consagrarse después de la cena ni recibirse por los fieles sin estar en ayunas, a no ser en caso de enfermedad o de otra necesidad, concedido o admitido por el derecho o por la Iglesia. Y como se introdujo razonablemente, para evitar algunos peligros y escándalos, la costumbre de que, si bien en la primitiva Iglesia este sacramento era recibido por los fieles bajo las dos especies; sin embargo, luego se recibió sólo por los consagrantes bajo las dos especies y por los laicos sólo bajo la especie de pan...*

C. de Constanza, sesión XIII (15 de junio de 1415) *Definición sobre la comunión bajo una sola especie* Recuperado de: https://mercaba.org/CONCILIOS/C_16.htm

*“Si alguno dijere que todos y cada uno de los fieles de Cristo **deben**, por precepto de Dios, recibir ambas especies del santísimo sacramento de la Eucaristía; o que no se puede negar a los laicos y a los clérigos que no celebran la comunión bajo la especie del vino; o que la santa Iglesia católica yerra al comunicar bajo una sola especie, sea anatema”*



Concilio de Trento, Sesión XXI (16 de julio de 1562),
Canon 1



“Cuidaos, pues, de participar de una Eucaristía; porque, una es la Carne de Nuestro Señor Jesucristo, y una la copa que nos une con su Sangre, y un altar, así como hay un obispo asistido por el presbiterio y los diáconos, mis consiervos. Así os conformaréis en todas vuestras acciones a la voluntad de Dios... Porque hay una sola carne del Señor Jesucristo; y Su sangre que fue derramada por nosotros es una; también se parte un pan para todos los comulgantes, y una copa se reparte entre todos”

Ignacio de Antioquia, carta a los Filadelfianos.

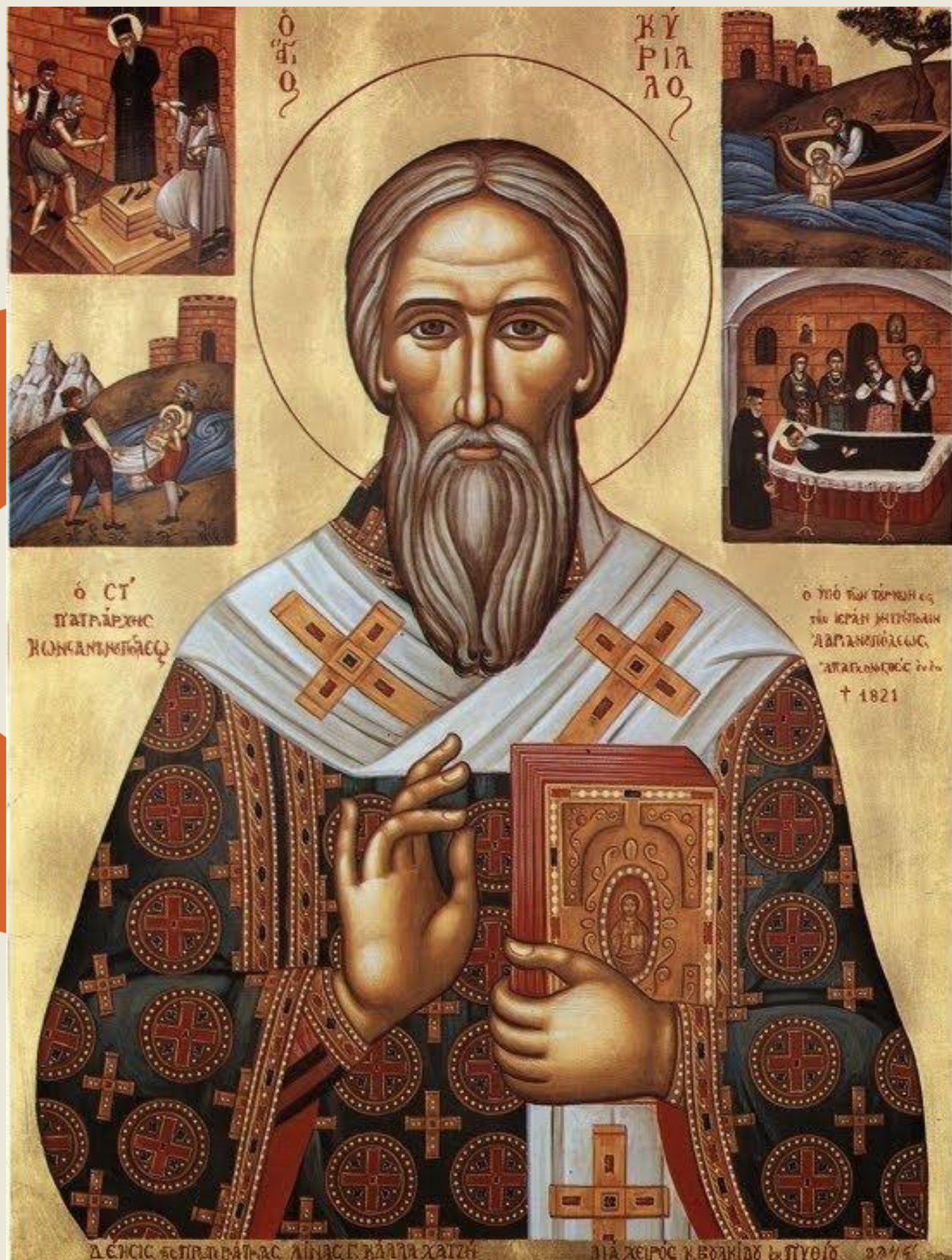


“Y cuando el presidente ha dado gracias, y todo el pueblo ha expresado su asentimiento, los que son llamados diáconos por nosotros dan a participar a cada uno de los presentes del pan y del vino...”

Justino Martir, Apologia 1. N. 65-67



“Y de nuevo escribe en otro lugar: "Porque por un solo espíritu hemos sido bautizados todos en un solo cuerpo, ya sean judíos o griegos, ya sean esclavos o libres, y todos hemos bebido de una misma copa...”



“Luego, después de participar del cuerpo de Cristo, pasen adelante para la copa de Su sangre, sin extender las manos hacia arriba, sino inclinándose en la postura de adoración y culto, y sean santificados al participar de la sangre de Cristo”

Clemente de Alejandría, *El pedagogo*, libro 1, capítulo 6



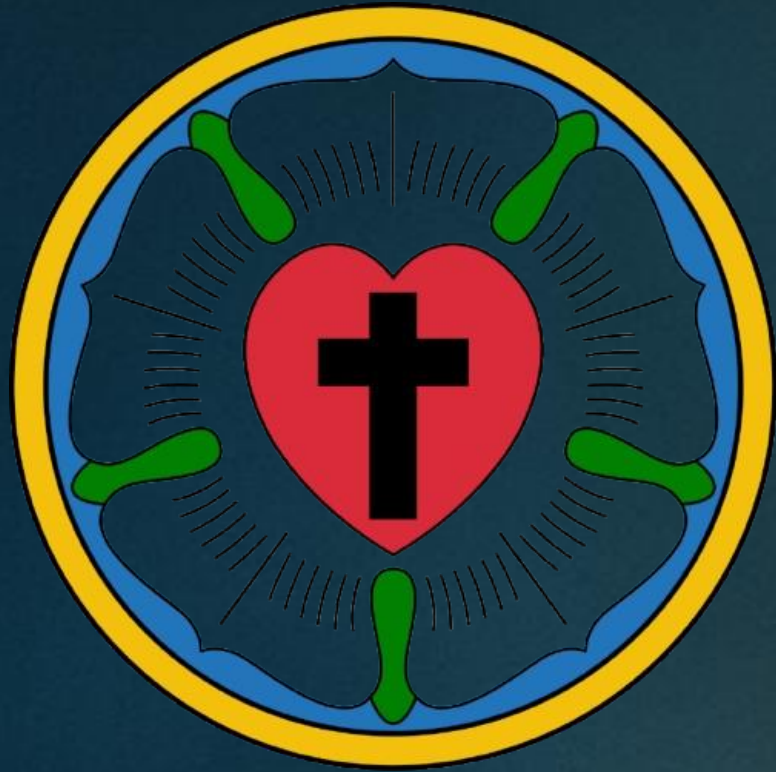
39 Artículos de Religión (anglicanos)

Artículo 30: De las dos especies

“La copa del Señor no debe ser negada al pueblo laico; porque ambas partes del Sacramento del Señor, por ordenanza y mandamiento de Cristo, deben ser administradas igualmente a todos los hombres cristianos.”



Los 25 Artículos Metodistas
(adaptación de los 39 Artículos)
Artículo XIX: De las dos especies
“La copa del Señor no debe ser negada al pueblo laico; porque ambas partes de la Cena del Señor, por ordenanza y mandamiento de Cristo, deben ser administradas igualmente a todos los cristianos.”



Confesión de Augsburgo (1530) Artículo XXII: De las dos especies en el Sacramento

“A los laicos se les da el Sacramento de la Cena del Señor bajo ambas especies, porque este uso tiene el mandamiento del Señor: ‘Bebed de él todos’, como también es evidente de la historia de la institución. Y no hay ningún mandamiento o ejemplo en las Escrituras que autorice a negarles una de las especies.”



Confesión de Fe de Westminster (1646)

Capítulo 29: La Cena del Señor

Describe el pan como sacramento del cuerpo de Cristo y el vino como sacramento de su sangre; ambos son señal y sello de la comunión con Cristo. Aunque no formula un mandato explícito de que los laicos reciban ambas especies, presupone la participación de ambos elementos como parte integral del rito.



Confesión Belga (1561)

Artículo 35: El Sacramento de la Cena del Señor

Cristo instituyó el pan como sacramento de su cuerpo y el vino como sacramento de su sangre, para que los creyentes los reciban espiritualmente por fe. El texto no impone explícitamente a los ministros dar ambas especies a todos, pero presenta el sacramento completo como comprendiendo pan y vino juntos.



**SACRIFICIO
EXPIATORIO
REPETITIVO**



Concilio de Trento, sesión 22, doctrina del sacrificio de la misa, capítulo 2, enseña que el sacrificio es verdaderamente propiciatorio.



Concilio de Trento, sesión 22, cánon 3, condena a quien diga que la misa es sólo sacrificio de alabanza y acción de gracias o mera conmemoración, y no propiciatorio.

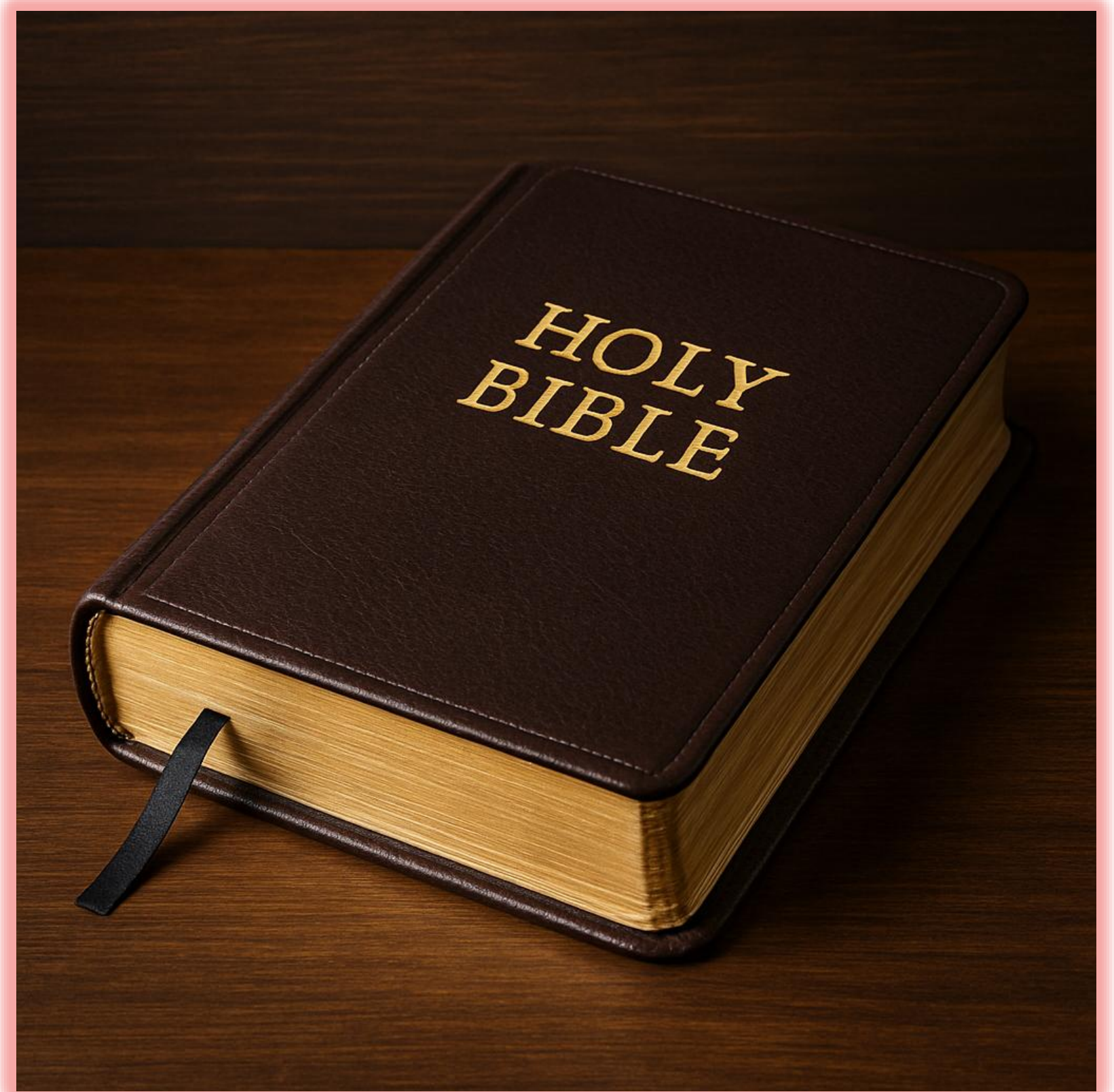


“Y puesto que en este divino sacrificio que se celebra en la misa se contiene e inmola de manera incruenta a ese mismo Cristo, quien una vez se ofreció cruentamente en el altar de la cruz, el Santo Concilio enseña que este sacrificio es verdaderamente propiciatorio y que por medio de él se logra que obtengamos misericordia y hallemos gracia en el oportuno socorro si nos acercamos a Dios contritos y penitentes, con corazón sincero y fe recta, con temor y reverencia. Pues el Señor, apaciguado por su ofrenda y concediendo la gracia y el don de la penitencia, perdona incluso los crímenes y pecados más atroces

Concilio de Trento, Sesión XXII (16 de julio de 1562),
Canon 2

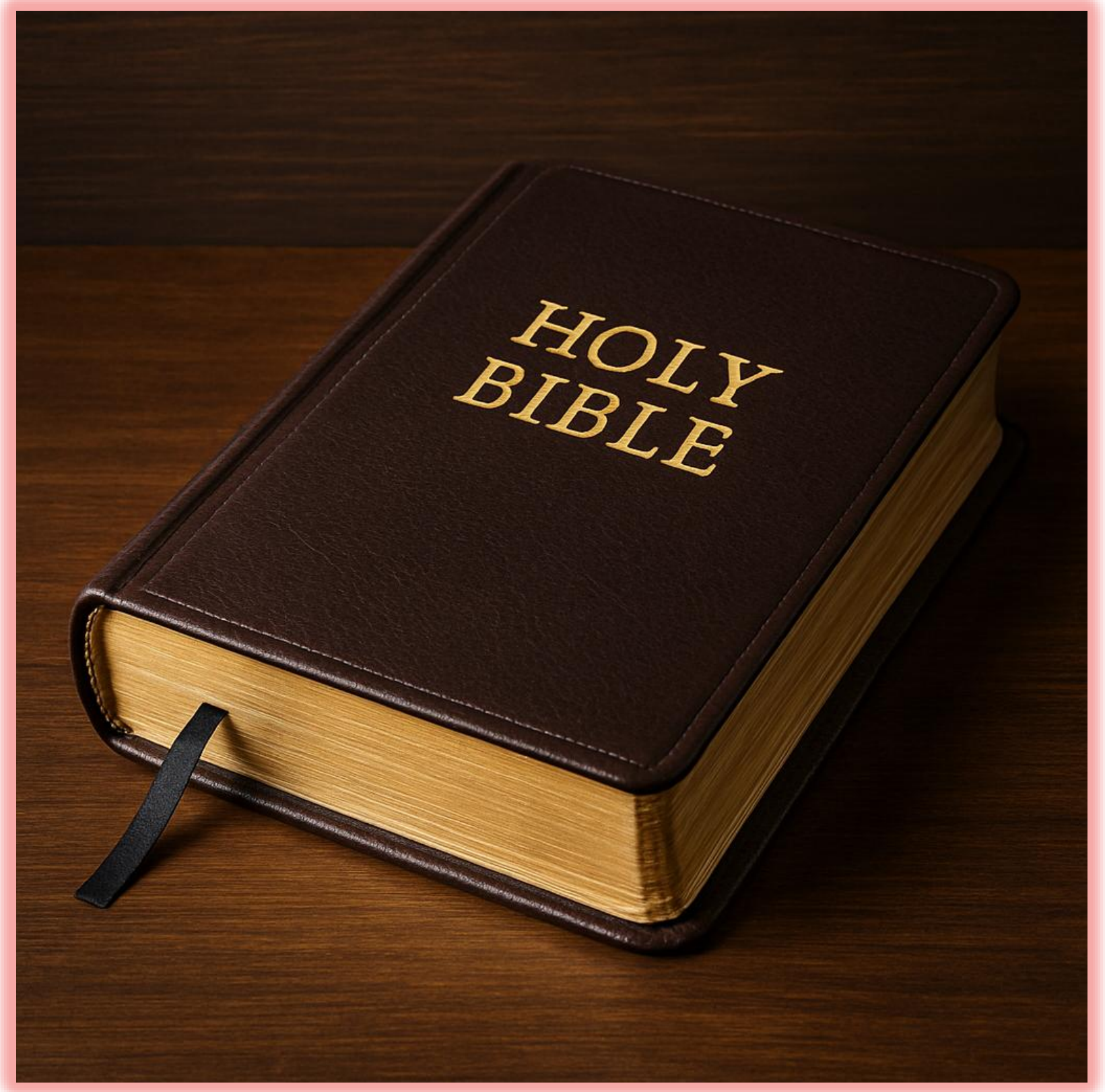
Hebreos 7:27

"Él no tiene necesidad cada día, como aquellos sumos sacerdotes, de ofrecer sacrificios primero por sus propios pecados y luego por los del pueblo; porque esto lo hizo una vez para siempre, ofreciéndose a sí mismo."



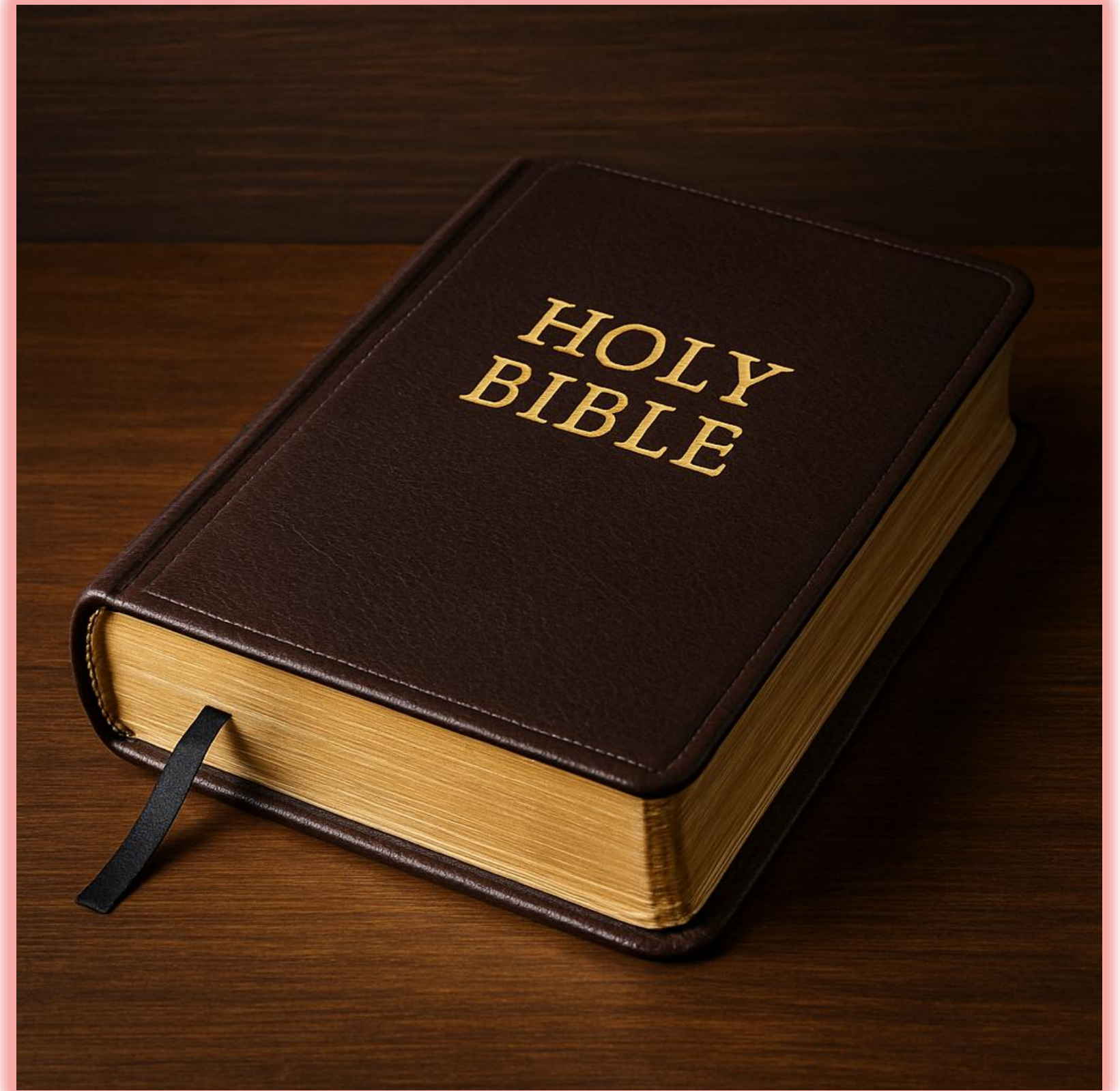
Hebreos 9:12

“Y no por sangre de machos cabríos ni de becerros, sino por su propia sangre, entró una vez para siempre en el Lugar Santísimo, habiendo obtenido eterna redención.”



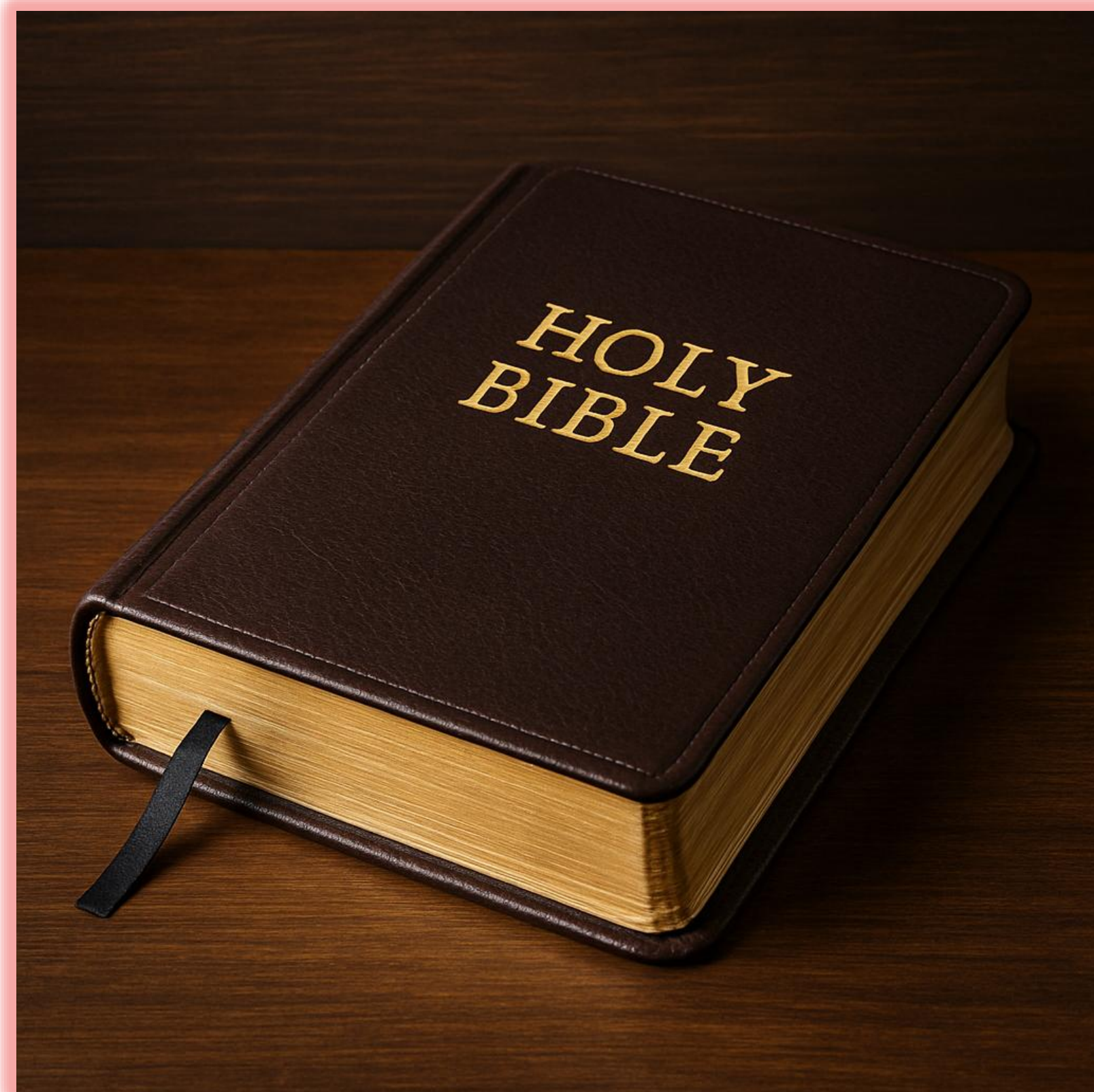
Hebreos 9:26

"De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde la fundación del mundo; pero ahora, en la consumación de los siglos, se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado."



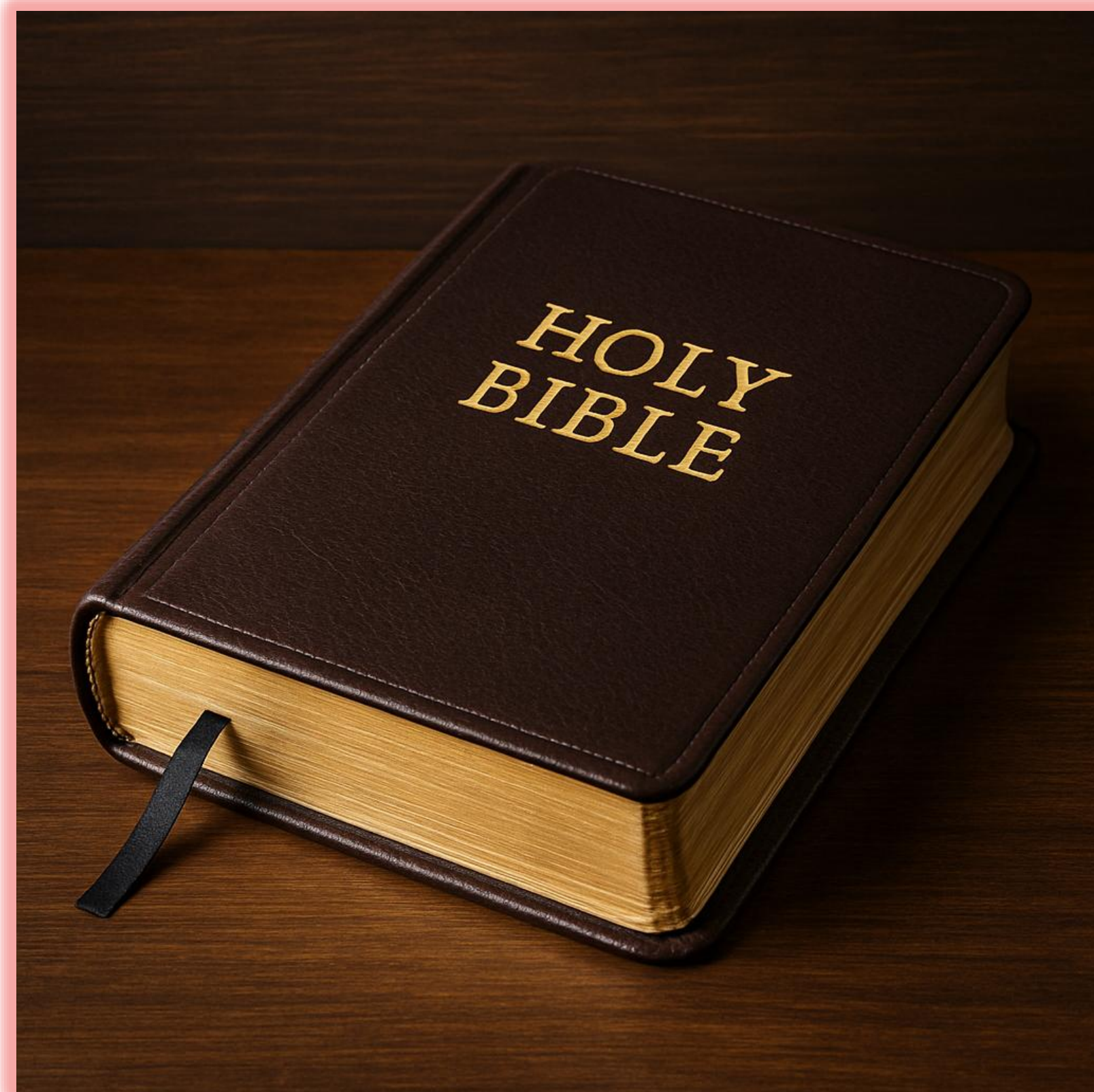
Hebreos 10:10

"En esa voluntad somos santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre."



Hebreos 10:14

"Porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados."



CONCORDIA



Widerholet einmütige Bekenntnis
nachbenannter Churfürsten / Fürsten vnd
Stende Augspurgischer Confession / vnd derselben
Theologen Vere vnd glaubens:

Wit angeheffter / in Gottes wort / als der einigen Richte-
schnur / wolgegründter erklerung etlicher Artikel / bey
welchen nach D. Martin Luthers seligen absterben /
Disputation vnd streit vorgefallen.

Aus einhelliger vergleichung vnd
beuehl obgedachter Churfürsten / Fürsten vñ Stenden /
derselben Landen / Kirchen / Schulen vnd Nachkommen /
zum vnderricht vnd warnung in Druck
vorfertiget.



Wit Churf. S. zu Sachsen befreihung.

Dresßden. M. D. LXXX.

“Son dos las especies próximas del sacrificio, y no hay más. Una especie es el sacrificio propiciatorio, esto es, una obra satisfactoria por la culpa y la pena, a saber, que nos reconcilia con Dios, aplaca la ira de Dios o consigue para nosotros remisión de pecados. La otra especie es el sacrificio eucarístico, que no consigue remisión de pecados o reconciliación, sino que se celebra por los reconciliados para dar gracias o manifestar gratitud por la remisión de pecados concedida, y por otros beneficios recibidos”

Libro de Concordia, De las especies del Sacrificio, C. XVIII, p.157
(Texto recopilado por Andrés Martín) Chile, 2010.



Solo el sacrificio de Cristo es VERDADERO SACRIFICIO PROPICIATORIO hecho una vez en la cruz. La eucaristía es un MEMORIAL del verdadero y único sacrificio. De ahí que la misa no RENUEVA, NI APLICA, NI ACTUALIZA el sacrificio ya ofrecido por Cristo.



Roma la papista afirma que ese UNICO SACRIFICIO llevado en la cruz, se vuelve a llevar a cabo de forma ACTUALIZADA pero INCRUENTA en favor de los pecados de los hombres y de esta forma, la única forma de que el feligres reciba el perdón, es por la MISA y por la CONSAGRACIÓN DEL SACERDOTE.



DOS TRATADOS.
EL PRIMERO ES DEL
Papa y de su autoridad colegi-
do de su vida y doctrina, y de lo
*que los Doctores y Concilios
antiguos y la misma
sagrada Escritura
enseñan.*

EL SEGUNDO ES DE
la Misa recopilado de los
Doctores y Concilios y
*de la sagrada
Escritura.*

Toda planta, que no plantó my Padre
celestial, será desarraigada.
Mat. 15. 13.

Cayda es, Cayda es Babylonia aquella
gran ciudad, porque ella ha dado
à beber à todas las gentes
de su

*A Boullard Mathematicien
à Blois 1693.*

“La Misa, así entendida, (al modo papista) no es sacrificio. Si fuese sacrificio propiciatorio distinto y nuevo, no sería, propiamente hablando, sacramento instituido para ser recibido. Sería un altar que repite lo que el Evangelio proclama consumado”

Porque lo que es sacrificio se ofrece y se presenta a Dios como acto de oblación; el sacramento, en cambio, se toma y se recibe de la mano del Señor por el ministerio legítimo de la Palabra.

Valera, C. de. (1995). Los dos tratados del Papa y de la Misa [Ed. facsimilar de 1850]. México: Imprenta Bautista. p. 158.

La CONFESIÓN *de FE de* WESTMINSTER

PARA CLASES DE ESTUDIO



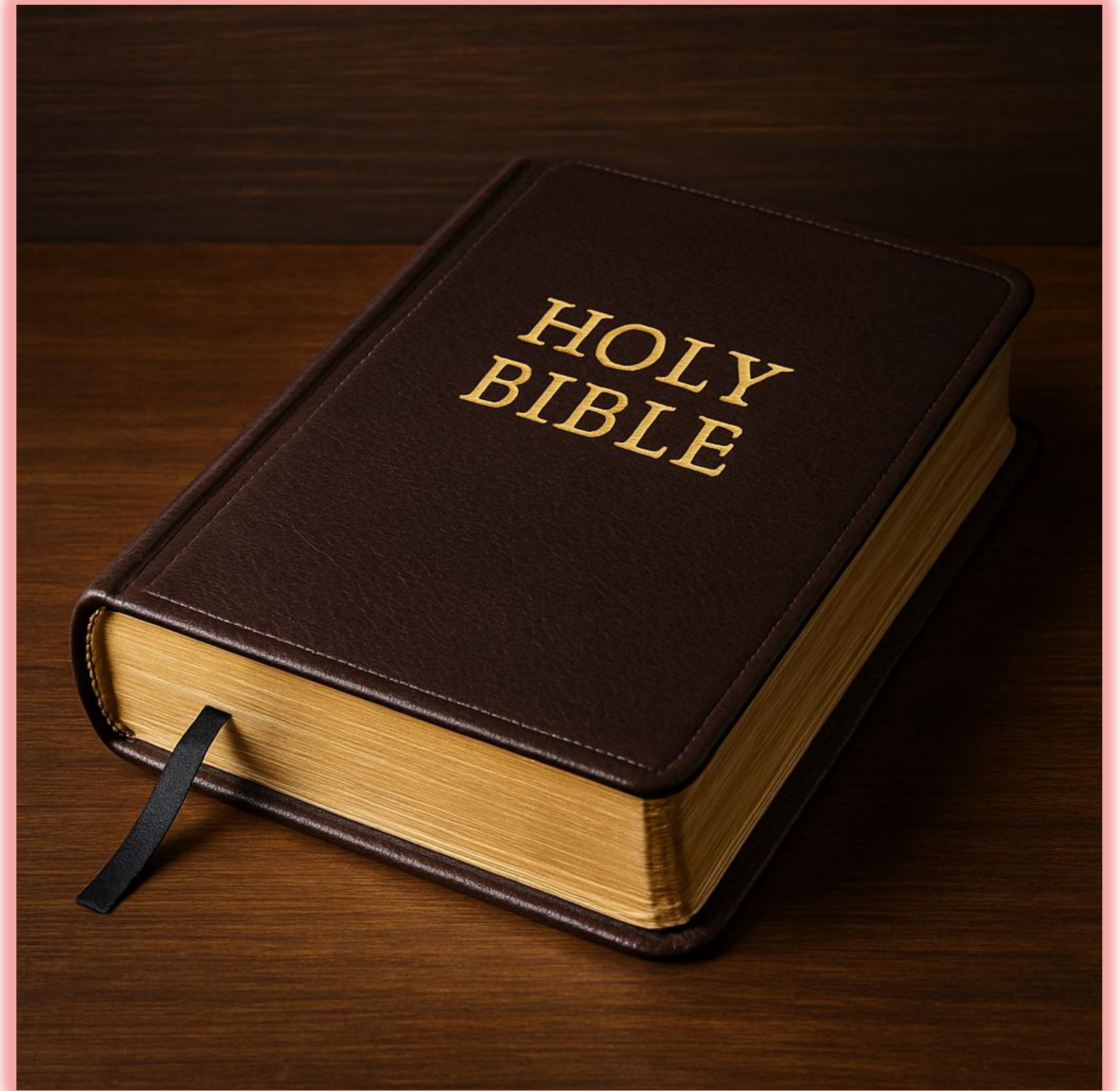
G. I. WILLIAMSON

“En este sacramento Cristo no es ofrecido a su Padre, ni se hace ningún verdadero sacrificio por la remisión de los pecados de los vivos ni de los muertos; sino que solamente es una conmemoración del único ofrecimiento de sí mismo y por sí mismo en la cruz, una sola vez para siempre y una ofrenda espiritual de la mayor alabanza posible a Dios a causa de esto. Así que el sacrificio papal de la misa, como ellos le llaman, es la injuria más abominable al único sacrificio de Cristo, la única propiciación por todos los pecados de los elegidos

Confesión de Westminster C. XXIX. II

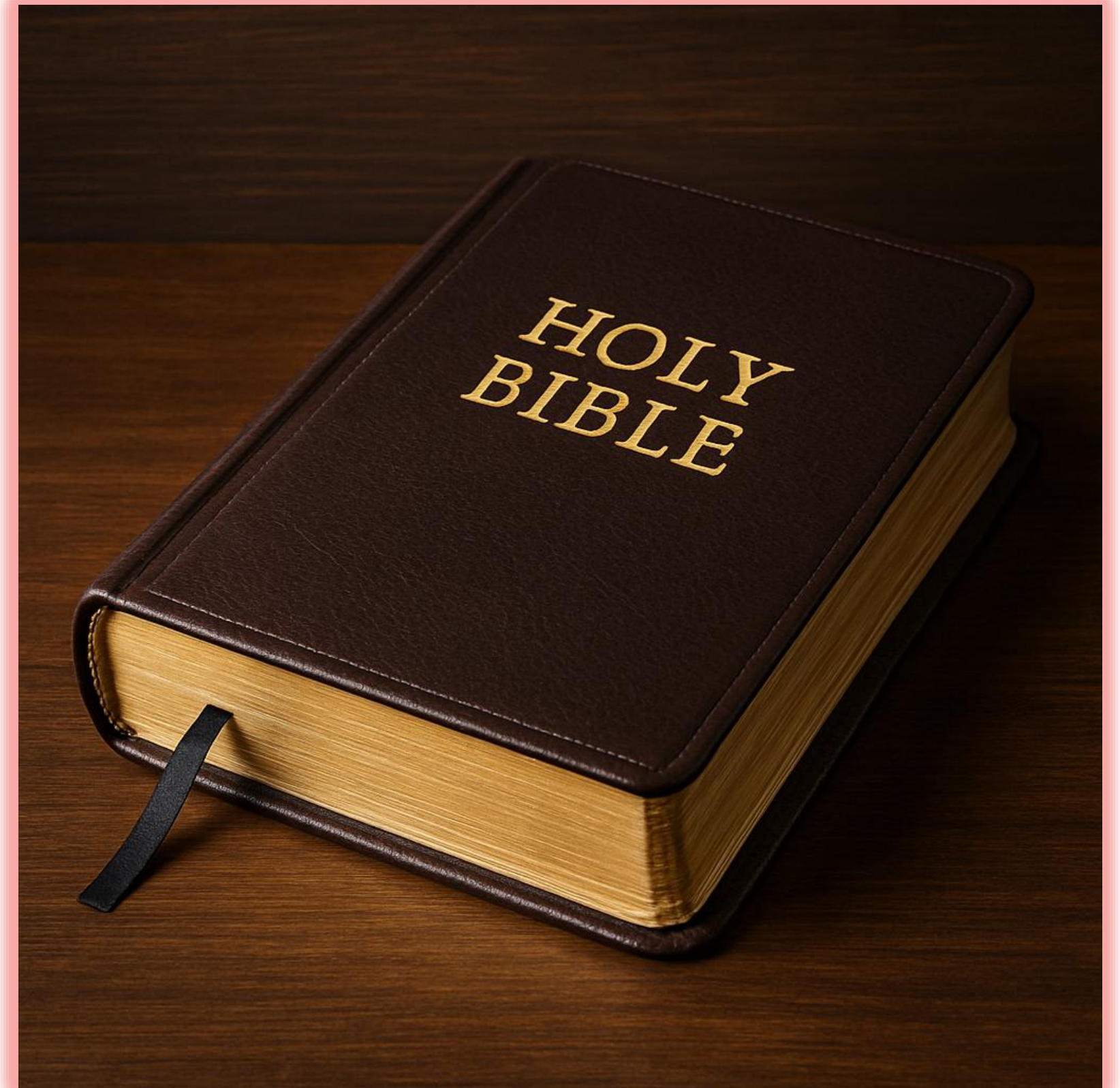
Hebreos 9:14

La Escritura muestra el contraste: *“Cristo... se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios”* (Heb 9:14) y, consumada esa ofrenda única, manda: *“Tomad, comed... Bebed de ella todos”* (Mt 26:26-27).



CONSUMADO ES

Si nosotros “ofrecemos a Cristo” como sacrificio, no proclamamos Su obra consumada, sino que pretendemos reproducirla, cayendo en el error de colocar de nuevo en el altar al que dijo: “*Consumado es*” (Jn 19:30). Es Cristo quien, de forma voluntaria y poderosa, “*Se ofrece así mismo*”, no somos nosotros, pues ninguna potestad tenemos, de ofrecerlo a Dios, pues Cristo mismo se nos fue dado de arriba. En tal caso, no sería Dios quien dispensa el sacramento, sino nosotros quienes lo fabricamos. Tal inversión convierte al ministro en autor de la gracia y al altar en taller humano, cuando en realidad el sacramento no es obra que sube de la tierra al cielo, sino “Don que desciende del cielo a la tierra” (Stg 1:17).



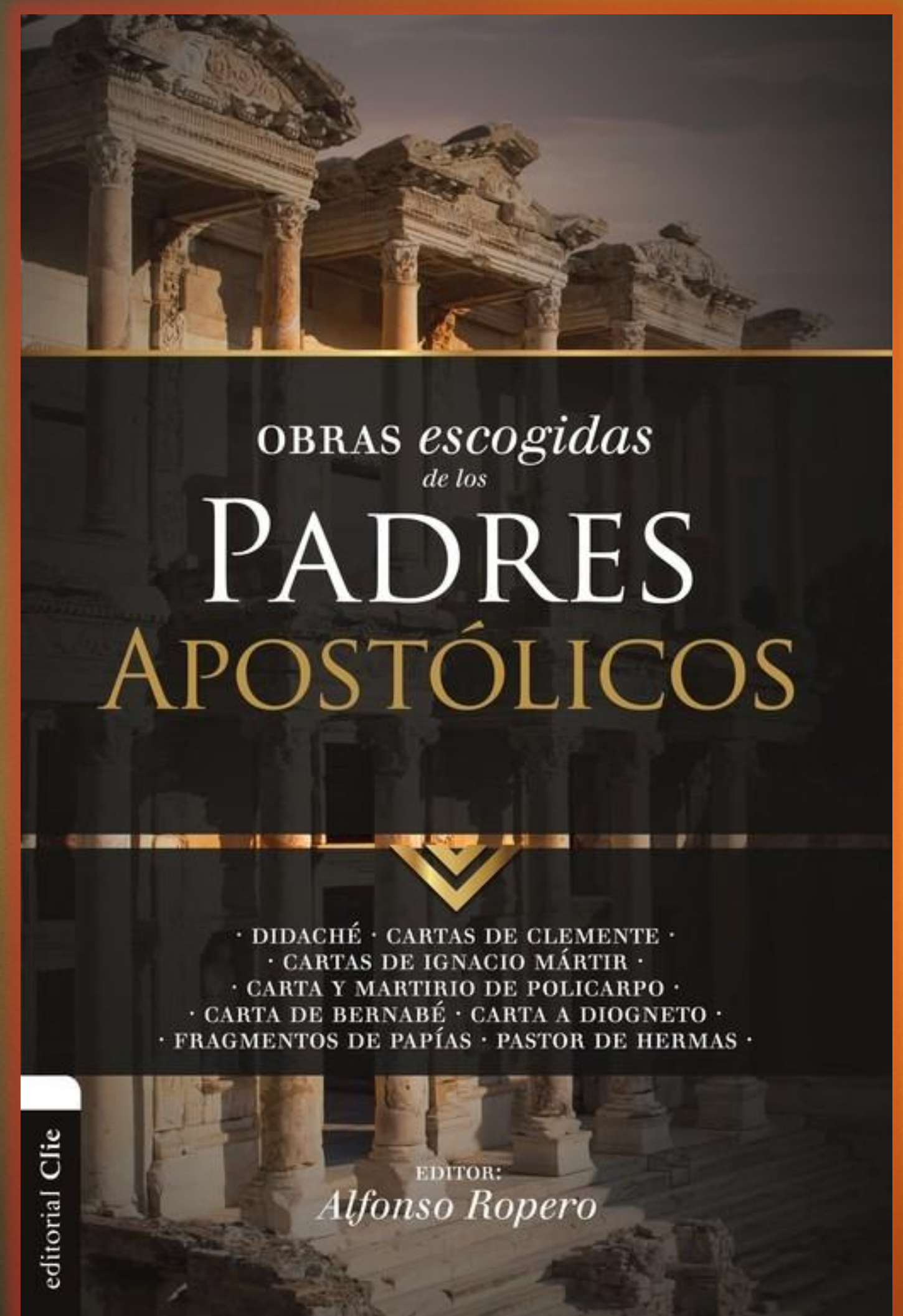
Y es aquí donde se muestra lo detestable de la Misa papista: sacerdote, “en persona de Cristo” (*in persona Christi*), se atribuye el poder de hacer descender a Cristo por medio de la consagración, y así producir la transubstanciación de los elementos. Según la teología romana, sin el sacerdote nada se logra; fuera de él, nadie posee ese poder. El Catecismo del Concilio de Trento lo declara sin rodeos: “*El sacerdote... consagra el verdadero cuerpo y sangre del Señor... ejerciendo el poder de Cristo mismo*”



La idea de sacrificio expiatorio y repetitivo en la eucaristía está ausente en la *Didajé*, en el *Pastor de Hermas*, en Ignacio, en Justino, en Papías, en Ireneo, en Hipólito, en Orígenes, en Tertuliano, en Clemente de Alejandría y en Cipriano de Cartago; y cuando en ellos se habla de “sacrificio”, lo hacen en un sentido espiritual, eclesial o memorial, nunca como una repetición literal de la ofrenda de Cristo en el Calvario.



LIBRO RECOMENDADO



OBRAS *escogidas*
de los

PADRES APOSTÓLICOS

· DIDACHÉ · CARTAS DE CLEMENTE ·
· CARTAS DE IGNACIO MÁRTIR ·
· CARTA Y MARTIRIO DE POLICARPO ·
· CARTA DE BERNABÉ · CARTA A DIOGNETO ·
· FRAGMENTOS DE PAPIÁS · PASTOR DE HERMAS ·

editorial Clie

EDITOR:

Alfonso Ropero

A still life photograph featuring a rustic loaf of bread and a dark, earthenware jug resting on a weathered wooden plank. The scene is dramatically lit from the upper left, creating a strong highlight on the bread's crust and the jug's rim, while the rest of the objects and the background are in deep shadow. The overall mood is solemn and ancient.

ADORACIÓN DEL PAN CON CULTO LATRÍA



Concilio de Trento, sesión 13, doctrina sobre la Eucaristía, capítulo 5, sobre el culto y veneración del sacramento, manda adorarlo con culto de latría.



Concilio de Trento, sesión 13, cánón 6, condena a quien niegue que Cristo en la Eucaristía deba ser adorado con culto de latría también externo.



“Por lo tanto, no cabe duda de que todos los fieles de Cristo pueden, según la costumbre siempre recibida en la Iglesia Católica, rendir veneración a este santísimo sacramento, con el culto de latría, debido al Dios verdadero”.

Concilio de Trento, Sesión XXIII (16 de julio de 1562), Canon 5

OBJECCION PAPISTA

“La conclusión lógica derivada de sus propias creencias es que, si Cristo está todo completo en el pan, sustancialmente, “cuerpo, alma, sangre y divinidad”, luego ha de ser adorado. Las implicaciones de esto son terribles, puesto que si esto no es así, es PECADO MORTAL y por tanto están fuera de la salvación pues los “idolatrás no heredaran el reino de los cielos” (1 Cor 6:9-10)





Nuevamente, la idea de “adoración” con “latria” en la eucaristía está ausente en la *Didajé*, en el *Pastor de Hermas*, en Ignacio, en Justino, en Papías, en Ireneo, en Hipólito, en Orígenes, en Tertuliano, en Clemente de Alejandría, Cipriano de Cartago; Agustín, Atanasio y más, Los Padres de la Iglesia primitiva hablan de la Cena como **banquete sagrado**, memorial y comunión con Cristo, pero no como objeto de adoración independiente del acto de comer y beber.

Siglo IX

El debate entre **Pascasio Radberto** y **Ratramno de Corbie** (mediados del s. IX) introduce la idea de una presencia “corporal” que empieza a abrir la puerta a la mentalidad adorativa.

El **Sínodo de Roma** (1079), bajo Gregorio VII, condena a Berengario de Tours por negar la presencia física, obligándole a confesar que el pan y vino, después de la consagración, “son el verdadero cuerpo y sangre de Cristo y se tocan y rompen con las manos de los sacerdotes”.

Esto va creando el clima para que, si Cristo está “localmente” en el pan, pueda ser adorado allí.



CONCLUSIÓN



01

La teología y práctica sacramental romana se consolidó tardíamente mediante decretos conciliares, no por continuidad apostólica, y en varios puntos contradice la Escritura y la praxis primitiva.

02

Los cinco elementos clave de la misa romana (una sola especie, sacrificio expiatorio, adoración de la hostia, vinculación soteriológica y *ex opere operato*) revelan una estructura que subordina la gracia al aparato eclesiástico.

03

La Reforma respondió a estos abusos restaurando la centralidad del sacrificio único de Cristo, la comunión en ambas especies y la necesidad de la fe viva para recibir la gracia.

TAREA

LEER Y
FAMILIARIZARSE
CON TODOS LOS
TEXTOS DE LOS
PADRES
APOSTÓLICOS QUE
UTILIZAN LOS
PAPISTAS SOBRE
LA EUCARISTIA.

